Informe del Administrador

Bal/96

B

A los Accionistas de
Impordelco S.A.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1997

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Impordelco S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico de 1996, siendo este el siguiente:

1.1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Impordelco S.A.

1.2.- Los libros sociales de Impordelco se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.

1.3.- Impordelco S.A., no presenta hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 1996, en el ámbito administrativo , laboral y legal respectivamente, debido a que la Compañía se encuentra en etapa de pre-operación.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente

Ing. Miguel Cevallos Urdanigo.
C.C # 09-04160165..

16 OCT. 1997

IMPORDELCO S.A.

GUAYAQUIL ECUADOR
UNDÉCIMA Y AVDA DOMINGO COMIN
TEL. 2491010 FAX-2443003

Guayaquil, Marzo 31 de 2.006

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORDELCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.005.

1. - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad del objeto social de la Empresa.

2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.

3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 no obtuvo utilidad, en vista de su nula actividad. Se nombro por dos años consecutivos al Sr. CPA Fernando Falcones Pasquel para el cargo de comisario principal.

5. - No hubo hechos transcendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. El total del activo de la empresa es de $ **2.000.00 (DOS MIL 00/100 DOLARES),** y se encuentra conforme.

6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.006, logremos las *metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de* IMPORDELCO S.A.

7.-. De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de IMPORDELCO S.A., consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,

Esteban Ramírez C.
SR. ESTEBAN RAMIREZ CORDERO
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAR. 2006
GUAYAQUIL